

en el particular el citado reglamento

Por el presente S. M. de sus mercedes
habeen presentado p.^o los Alcaldes de la villa

Exposicion

de esta ciudad y campo los Patronos segun

se les esta preberido, y entendido p.^o esta

Ayuntamiento acuerda: se le pague a favor lo

verifiquen con toda brevedad, pagandolos

primero al tiempo de su entrega lo

devenido acordado por lo que se des-

pacharon el libramiento competente. Y

cuando los Patronos se de cuenta a esta

corporacion p.^o que acuerde lo conveniente

Pago de viñog
expositog.

Mediante licitacion que consista en es-

tacion de rato sobre la necesidad del pa-

go de la lactancia de la puerita p.^o las raras

ny anteriormente indicadas, y habiendo

dignidad se proceda a votar en la for-

ma siguiente

leotada

El Sr. Antonio de la Cruz: que ha-

biendo reflexionado la conveniencia que me-

rita este acuerdo trato de hacerlo presente

a esta corporacion, pero habiendo sabido que

